



SANTIAGO CREEL

Pedirá a la SCJN resolver quejas en contra del plan B

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gmmm.com.mx

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, informó que pedirá a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que resuelva las acciones de inconstitucionalidad que se han presentado en contra del plan B de la reforma electoral, una vez que se promulguen.

El diputado federal de Acción Nacional señaló que está en comunicación constante con la ministra presidenta de la Corte, Norma Lucía Piña Hernández.

El presidente de la Mesa Directiva reconoció el diálogo que ha sostenido la ministra con la Cámara de Diputados.

“Ha sido muy diligente, y quiero aquí reconocer el diálogo sumamente fluido que hemos tenido y que habremos de mantener hasta el 1° de septiembre que esté yo a cargo de la Presidencia de esta Cámara”, manifestó Creel.

Abordado sobre que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó a la Cámara de

Diputados que la quinteta de aspirantes a la presidencia del Consejo General del INE esté integrada por mujeres, con el fin de cumplir con el principio de alternancia de género, cuestionó si el tribunal está facultado para corregir “el desequilibrio que existe en la Cámara” de Diputados, en la materia.

El pasado 23 de febrero, el senador Ricardo Monreal informó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) puede actuar de inmediato para frenar el plan B electoral, que ordena el cese inmediato del secretario ejecutivo del Consejo General del INE, Edmundo Jacobo Molina, y el cierre de oficinas, y recordó que los presidentes de los diputados y senadores pueden pedirle acelerar la discusión de fondo.

Recordó que los presidentes del Senado, Alejandro Armenta, y de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, pueden solicitar a la Corte que considere prioritario el análisis del plan B electoral, una vez que se presenten las controversias constitucionales y las acciones de inconstitucionalidad.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5	26/02/2023	LEGISLATIVO



Foto: Mateo Reyes

Santiago Creel Miranda, al frente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, busca reconocer el diálogo.